FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	SERINCO DRILLING S.A.	**Serinco Drilling S.A.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	GDT-CW48192-2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA (GDT)
Descripción General de Actividades
Workover de Pozos Petroleros
Tiempo de Ejecución
270 días.
Fecha Estimada de Inicio
30/05/2023
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva, Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
MYRIAN J MARTINEZ OTALORA Recepciónofertas@serincodrilling.com 3102345517	JHON JAIRO MELO OVALLE	JHON JAIRO PINEDA

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
TRANSPORTE DE PERSONAL.	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación del Ministerio de Transportes según decreto 174 para transporte terrestre especial de pasajeros. - Cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, radicado ante el Ministerio de Transporte. - Certificación del cumplimiento del Decreto 348 de febrero de 2015, que reglamenta disposiciones para el transporte especial de pasajeros. - El vehículo debe estar vinculado a una empresa legalmente habilitada como empresa de transporte. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Vehículo tipo Buseta, carrocería cerrada, combustible diésel. - Equipado con: aire acondicionado, cinturones de seguridad retráctiles, apoya cabezas, radio, kit de herramientas, pisos en caucho, llanta de repuesto, alarma sonora de reversa, espejos retrovisores, dirección hidráulica, airbags. - Buseta con capacidad para 24 pasajeros,	N/A N/A	0 0	N/A N/A	N/A N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					antigüedad no mayor a nueve (9) años. - Proveedor debe garantizar la disponibilidad de vehículos en buen estado con mantenimiento certificado. - Conductores deben cumplir con requisitos legales y de confidencialidad, con hoja de vida presentada. - Valor de presentación por día, pagadero mensualmente. PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Calidad del Servicio Prestado.				
TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE CARGA LIQUIDA EN CARROTANQUE DE AGUA DOMÉSTICA PARA CAMPAMENTO	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación del Ministerio de Transportes según decreto 173 para transporte terrestre de carga. - Cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, radicado ante el Ministerio de Transporte. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Capacidad de agua doméstica: 1700 galones. - Requisito de entrega de pruebas de estanqueidad y prueba hidrostática de los tanques. - Cumplimiento ambiental vigente (licencia ambiental del punto de captación y/o convenio comercial si aplica). - Manifiesto de carga y remesa con firma del jefe de equipo o supervisor de operaciones y/o supervisor HSE. - Vehículo debe contar con dispositivos de medición para verificar el				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					volumen de fluido descargado. - Evidencia del lavado de tanque en caso de movilizar tanto agua industrial como doméstica. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING SA. - El servicio se solicita por llamado. - Oferta se presenta por viaje. PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				
RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 para transporte terrestre de carga. - Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de Seguridad Vial. - Póliza todo riesgo del tipo de vehículo aplicado vigente. - Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. - Licencia ambiental y/o permiso (resolución) por la autoridad ambiental competente del área de prestación del servicio y/o convenio comercial con dispositores. - Programa de manejo de residuos, inventario de residuos generados y dispuestos, con sus respectivos certificados de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					disposición. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Manifiesto de carga y remesa firmado por el jefe de equipo y/o supervisor de operaciones y supervisor HSEQ de SERINCO DRILLING S.A y ECOPETROL respectivamente. - Manifiesto de recibido en la planta autorizada por el convenio comercial vigente (si aplica) para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos evacuados. - Emitir certificados de disposición final correspondientes a los residuos evacuados por los dispositores legalmente avalados. - Atender el procedimiento establecido por SERINCO DRILLING S.A (HSE.I.059) para recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos. - Certificados de competencias técnicas para transporte-manipulación de productos químicos y residuos contaminados, análisis de calidad de agua, tratamiento de aguas residuales, manejo y transporte de sustancias peligrosas. - Residuos reciclables evacuados deben ser a cero costo o costo negativo. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. - La oferta debe discriminar el valor de cada uno de sus				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					componentes del servicio. PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTE DE CARGA LIQUIDA EN CARROTANQUE DE AGUA INDUSTRIAL	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 para transporte terrestre de carga. - Política de seguridad vial que evidencie cumplimiento de requisitos de ley según Metodología Planes de Seguridad Vial. - Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Capacidad de agua industrial: 120 a 180 barriles. - Pruebas de estanqueidad y prueba hidrostática de los tanques son requisitos. - Manifiesto de carga y remesa firmado por el jefe de equipo y/o supervisor de operaciones y el company man de SERINCO DRILLING S.A y ECOPETROL respectivamente, entregando una copia en campo. - El vehículo debe contar con dispositivos de medición para verificar el volumen de fluido descargado. - En caso de movilizar ambos tipos de fluidos, se requiere evidencia del lavado de tanque cada vez que solicite un servicio diferente. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. - El servicio es por llamado. - La oferta se presenta				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					por día, considerando las 24 horas. PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				
TRANSPORTE EN CAMIÓN DE VACIO PARA EVACUACIÓN DE AGUA RESIDUAL INDUSTRIAL	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 para transporte terrestre de carga. - Política de seguridad vial que evidencie cumplimiento de requisitos de ley según Metodología Planes de Seguridad Vial. - Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. - Plan de contingencias radicado y certificado por la corporación autónoma regional con la ruta detallada de punto de recogida y disposición que aplique al área de jurisdicción. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Manifiesto de carga y remesa firmado por el jefe de equipo y/o supervisor de operaciones y el company man de SERINCO DRILLING S.A y ECOPETROL respectivamente, entregando una copia en campo. - Manifiesto de recibido en planta autorizada por ECOPETROL para el tratamiento y disposición final del agua residual. - Certificados de competencias técnicas del conductor para				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					transporte-manipulación de productos químicos y residuos contaminados, análisis de calidad de agua, tratamiento de aguas residuales, manejo y transporte de sustancias peligrosas. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. - El servicio se realiza por llamado y se debe ofertar por día, considerando 24 horas. PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				
RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación vigente del Ministerio de Transportes según Decreto 173 para transporte terrestre de carga. - Política de seguridad vial que evidencie cumplimiento de requisitos de ley según Metodología Planes de Seguridad Vial. - Póliza todo riesgo del tipo de vehículo aplicado, vigente. - Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014. - Licencia ambiental y/o permiso (resolución) por la autoridad ambiental competente del área de prestación del servicio				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					y/o convenio comercial con dispositores. Programa de manejo de residuos, inventario de residuos generados y dispuestos, con sus respectivos certificados de disposición. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Manifiesto de carga y remesa firmado por el jefe de equipo y/o supervisor de operaciones y supervisor HSEQ que se encuentre en turno de SERINCO DRILLING S.A y ECOPETROL respectivamente, entregando una copia en campo. - Manifiesto de recibido en la planta autorizada por el convenio comercial vigente (si aplica) para el tratamiento y disposición final del agua residual doméstica evacuada. - El vehículo debe contar con los dispositivos de medición para verificar el volumen de fluido descargado. - Emitir los certificados de disposición final correspondientes a los residuos evacuados por los dispositores legalmente avalados. - Atender el procedimiento de recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos establecido por SERINCO DRILLING S.A (HSE.I.059). - Certificados de competencias técnicas para transporte-manipulación de productos químicos y residuos contaminados, análisis de calidad de agua, tratamiento de aguas residuales, manejo y transporte de sustancias				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					peligrosas. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. - El servicio es por llamado. PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Certificación de manipulación de alimentos. - Certificación de concepto sanitario emitido por la secretaría de salud. - Inscripción ante la secretaría de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de la secretaría de salud. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - **Alimentación Convencional:** - Desayuno. - Almuerzo con dos proteínas y refrigerio. - Cena con refrigerio. - Lonche frío. - **Alimentación Legal:** - Desayuno. - Almuerzo. - Cena. - Lonche. NOTA: La alimentación debe ser llevada al sitio de la locación. El proveedor asume costos de recipientes donde sirve la alimentación. Además, el proveedor se hace responsable de la recolección y disposición final de material desechable que se genere. Se recomienda no utilizar elementos desechables. El valor ofertado debe ir incluido al AIU.				
SUMINISTRO DE HIELO Y AGUA BOTELLON IN SITU	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Certificación de manipulación de alimentos. - Certificación de concepto sanitario emitido por la secretaría de salud. - Inscripción ante secretaría de salud como empresa				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaría de salud. - Resultados de análisis para estudios de calidad de agua y microbiológicos. - Concepto de la última visita INVIMA. - Permisos de captación de agua o convenios comerciales. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Se trata de proveer en el sitio de la locación: - Agua en bolsa marca Cristal o Brisa. - Botellón de agua marca Cristal o Brisa. - Hielo para el consumo y para el mantenimiento de la hidratación. Nota: El proveedor deberá suministrar la hidratación en campo, realizando entregas en el pozo.				
CAMIONETA CON CONDUCTOR Servicio Especial.	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos Legales: - Habilitación del Ministerio de Transportes según decreto 174 transporte terrestre especial de pasajeros. - Cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, radicado ante el Ministerio de Transporte. - Certificación del cumplimiento del Decreto 348 de febrero de 2015, el cual reglamenta otras disposiciones para el transporte especial de pasajeros. - El vehículo debe estar vinculado a una empresa				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					legalmente habilitada como empresa de transporte. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Tener la disponibilidad de los vehículos en buen estado y con oportuno mantenimiento. - El CONTRATISTA se compromete a cumplir las obligaciones previstas en el contrato y las demás disposiciones legales vigentes que regulan el mismo. - Atender y cumplir el recorrido establecido por el Company Man del equipo. - El PROVEEDOR garantizará que el conductor elegido reúna los requisitos legales para su ejercicio, aportando la hoja de vida del conductor. - El vehículo debe estar equipado con sistemas y accesorios específicos. - Sistema de control satelital para el manejo preventivo en tiempo real con acceso remoto y entrega semanal de informe de recorrido. - Entrega del cronograma y plan de mantenimiento y registro de mantenimiento de los últimos seis (6) meses. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - Cumplimiento del procedimiento de recepción y entrega de vehículos establecido por SERINCO DRILLING S.A. - El servicio solicitado incluye el mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo. - El suministro de combustible está incluido en la				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					tarifa de servicio. - Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. - El vehículo debe tener una antigüedad máxima de nueve (9) años. - El servicio se presta en 12 horas. - La oferta se presenta por valor día y se paga mensualizado. POLIZAS Y/O GARANTÍAS: - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

v	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA: - **Requisitos Legales:** - Habilitación del Ministerio de Transportes según decreto 174 transporte terrestre especial de pasajeros. - Cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, radicado ante el Ministerio de Transporte. - Certificación del cumplimiento del Decreto 348 de febrero de 2015, el cual reglamenta otras disposiciones para el transporte especial de pasajeros. - El vehículo debe estar vinculado a una empresa legalmente habilitada como empresa de transporte. - **Especificaciones Técnicas:** - Tener la disponibilidad de los vehículos, en buen estado y con oportuno mantenimiento. - El PROVEEDOR se compromete a cumplir las obligaciones previstas en el contrato y las demás disposiciones legales vigentes que regulan el mismo. - El vehículo debe estar equipado con sistemas y accesorios específicos. - Sistema de control satelital para el manejo preventivo en tiempo real con acceso remoto, y entrega semanal de informe de recorrido. - Entrega del cronograma y plan de mantenimiento, y registro de mantenimiento de los últimos seis (6) meses. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - Cumplimiento del procedimiento de recepción y entrega de vehículos establecido por SERINCO DRILLING S.A. - El servicio solicitado incluye el mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo. - El suministro de combustible está incluido en la tarifa de servicio. - Cumplimiento en el procedimiento para el uso de vehículos automotores de ECOPETROL. - El vehículo debe tener una antigüedad máxima de nueve (9) años. - El servicio es de alquiler 24 horas. - La oferta se presenta por valor día y se paga mensualizado. - **Pólizas y/o Garantías:** - Todo Riesgo. - Responsabilidad Civil Extracontractual para Servicio Público. - Responsabilidad Civil Contractual. - Y las propias de la naturaleza del servicio.				
SERVICIO DE EXÁMENES MEDICOS UNIDAD DE PAGO X UNIDAD	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - **Requisitos Legales:** - Habilitación IPS. - Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional IPS. - Licencia Fonoaudiólogo. - Licencia Optómetra. - Licencia Médico en Salud Ocupacional. - **Especificaciones Técnicas:** - Llenar ficha información Proveedor GLO.F.005 V2 SERINCO DRILLING S.A. - Calibración equipos de Medición				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(Audiómetro) vigente. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - La oferta se debe realizar por unidad de servicio. - Se debe atender el profesiograma y requisitos propios del cargo.				
SERVICIO DE LAVANDERIA UNIDAD DE PAGO X PRENDA	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - **Requisitos Legales:** - Cámara de comercio. - RUT. - Cédula del Representante Legal. - Certificados de Experiencia. - **Especificaciones Técnicas:** - Planilla diaria donde se firmen los servicios por persona, debidamente firmada ÚNICAMENTE por cada trabajador que preste servicios a SERINCO DRILLING S.A. - La proforma será aceptada después de la aprobación del administrador de campo. - Cumplimiento en la política de transparencia y ética empresarial de SERINCO DRILLING S.A. - El servicio se facturará quincenalmente, y los pagos se realizarán a 30 días después de radicada la factura.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTE DE CARGA SECA/ MOVILIZACION SERVICIO LUMP SUM	Unidad	1	0	1	TRANSPORTE DE CARGA SECA / MOVILIZACIÓN - SERVICIO LUMP SUM **Mínimo Requerido:** - Hora de inicio de movilización. - Identificación de vehículos tracto camiones, vehículos de apoyo y grúas. - Identificación del personal participante. - Descripción detallada de cada carga movilizada con relación a cada placa. - Hora de finalización de movilización. **Requisitos Adicionales para Viajes:** - Adjuntar el manifiesto de carga y remesa electrónica, firmada o cumplida por el jefe de equipo y/o company man que soliciten el servicio. **Pólizas y Garantías:** - Para los vehículos del contratista: Póliza todo riesgo, póliza civil y póliza civil extracontractual para el tipo de vehículo aplicado VIGENTE. - Para los bienes de SERINCO DRILLING S.A: Póliza de transporte todo riesgo con cobertura de $5,000,000 millones de pesos.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	recepcionfacturas@serincodrilling.com. Facturación electrónica a 800077552@factureinbox.co (único correo autorizado)."
Proceso de Radicación	Envía tus cuentas de cobro a recepcionfacturas@serincodrilling.com. Facturas electrónicas a 800077552@factureinbox.co.
Contacto para Facturación	recepcionfacturas@serincodrilling.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	08/05/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	recepcionofertas@serincodrilling.com
Contacto para Entrega de Propuestas	recepcionofertas@serincodrilling.com

OBSERVACIONES

ASPECTOS CALIFICATIVOS

1. Experiencia especifica en tiempo y valor ejecutado para el servicio solicitado
2. Capacidad Técnica.
3. Capacidad Económica de acuerdo a indicadores financieros que se especificaran en la licitación.
4. Documentos Legales de la personería Jurídica. (resoluciones y demás documentos legales para la prestación de servicios).
5. Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual.
6. Oferta Económica.
7. Protocolos COVID-19, aprobados por la alcaldía. Municipal.
8. Compañía del área local. (Empresas en el Directorio Territorial).
9. Cumplimiento a la resolución DIAN No. 00085 del 8 de abril de 2022 respecto a facturación electrónica.
10. Cumplimiento a la ley 1340 de 2009 y la 2195 de 2022 practicas restrictivas de la competencia.
11. Cumplimiento completo de los pliegos licitatorios solicitados por SERINCO DRILLING S.A

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”